

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL TRASFORMADO TRANSITORIAMENTE
EN SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)**

Bogotá, D. C., junio 18 de 2021

REF: N° 1100140030782019-01576-00

Obre en autos el citatorio remitido a al ejecutada Alexandra Jimena Barbosa, para los fines pertinentes.

Como quiera que no se dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 25 de marzo de 2021, ya que no se aportó el citatorio del ejecutado Wilmar Hecyuer Garzón Salazar, no se tiene en cuenta la notificación por aviso realizada.

NOTIFÍQUESE,

MAURICIO DE LOS REYES CABEZA CABEZA

AFR

JUEZ

Firmado Por:

**MAURICIO DE LOS REYES CABEZA CABEZA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 78 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2085556dd92203f00d79500665fcf879945788a0ccb2598cf4a1942dd5e6c587

Documento generado en 19/06/2021 09:13:30 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>